



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

POR CUANTO :

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA
SIGUIENTE :**

ORDENANZA 12886

Artículo-1º:- Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 1.057,50 (PESOS UN MIL CINCUENTA Y SIETE, CON 50/100), a favor del agente Cardone Walter Guillermo - D.N.I. Nº 23.923.996 – Legajo Nº 22935/9, en concepto de Bonificación por Antigüedad y S.A.C. proporcional correspondiente al año **2012**, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 – Partida 7.6.2.02 - F.F.1.1.0.

1.1.3. Ret. que no hacen al cargo \$ 975,00

1.1.4. S.A.C. \$ 82,50

TOTAL	\$ 1.057,50	(de corresponder en exceso)
--------------	-------------	-----------------------------

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

Jubilación	\$ 136,50	
Jubilación s/S.A.C.	\$ 11,55	\$ 148,05
I.O.M.A.	\$ 46,80	
I.O.M.A. s/S.A.C.	\$ 3,96	\$ 50,76

Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de Contribución Patronal, de corresponder en exceso, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 – Partida 7.6.2.03 – F.F.1.1.0.

1.1.6.1. I.P.S. \$ 126,90

1.1.6.2. I.O.M.A. \$ 50,76

1.1.6.4. A.R.T. \$ 19,56



"2019 – Año del Centenario
del Nacimiento de Eva Perón"



"2019 – Año del 75º Aniversario
de la Autonomía de Lanús"



Artículo-2º:-Regístrate la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando la cuenta
3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores", y acreditándose las cuentas
2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 1.057,50 y
2.1.1.3.2. "Contribuciones Patronales a Pagar" \$ 197,22.-

Artículo-3º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 12 de julio de 2019.-

REVISÓ

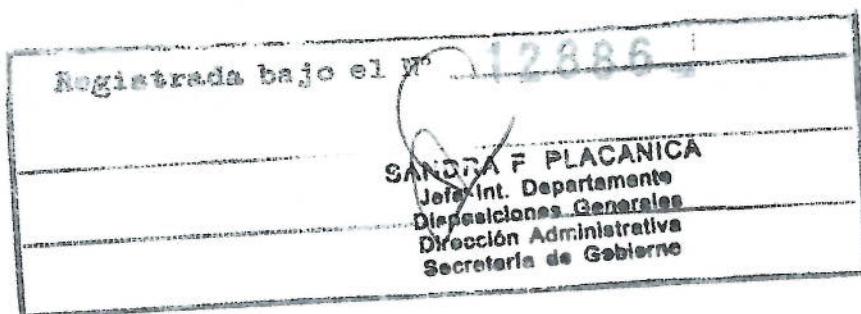
SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

EXONULGADA POR DECRETO N° 2709

FECHA 22 JUL 2019



ES COPIA FIEL DE SU ORIGINA'

SANDRA F. PLACANICA
Jefe Int. Departamento
Diposiciones Generales
Dirección Administrativa
Secretaría de Gobierno



"2019 - Año del Centenario
del Nacimiento de Eva Perón"



"2019 - Año del 75º Aniversario
de la Autonomía de Lanús"